



MONITOREO DE MEDIOS ESCRITOS

Lunes 3 de junio de 2024



<http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=5231>

Junio 02, 2024. Año 18, No. 1832

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 04 DE JUNIO DE 2024

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones de los días 17 y 24 de noviembre de 2022; 06, 08, 20 y 26 de diciembre de 2022; 05, 17, 24 y 30 de enero de 2023; 01, 16, 21 y 23 de febrero de 2023.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Clausura de la sesión.

La Gaceta
PARLAMENTARIA

Impulsan iniciativa para exentar a las personas de 65 años o más del pago de ISR por la venta de su casa habitación

- La diputada Díaz Tejeda (PRI) plantea reformar la Ley del Impuesto Sobre la Renta

Para apoyar a las personas adultas mayores que venden su casa habitación al reducir a cero la carga tributaria de dichas transacciones, la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) impulsa una iniciativa que permitirá a este sector contar con mayores recursos para cubrir con sus gastos familiares y personales.

El documento, que adiciona la Ley del Impuesto Sobre la Renta, plantea exentar el pago de este gravamen a las personas de 65 años o más por la venta de su casa habitación, siempre que los ingresos provenientes de las mismas no excedan en su totalidad 124 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), independientemente de la fecha de la última enajenación.

Argumenta que, tomando como referencia el monto máximo de crédito hipotecario que puede otorgar el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) a través de sus diversas modalidades de financiamiento, dichos ingresos pueden llegar hasta los 4 millones 671 mil 885.25 pesos, equivalentes a casi 124 veces el valor anual de la UMA.

Díaz Tejeda sugiere ampliar los beneficios para las personas adultas mayores, a partir de que las condiciones actuales que enfrentan requieren de mayores esfuerzos para contrarrestar su difícil situación, al permitir que vendan sus bienes inmuebles en una tasa del cero por ciento en el pago del ISR en la enajenación de éstos sin importar el tiempo transcurrido desde su última transacción.

Indica que garantizar mayores beneficios a este grupo representa una política fundamental en la acción gubernamental, ya que México cuenta con una población de más de 15.1 millones de adultos de 60 años y más, lo que representa el 12 por ciento del total poblacional.

Además, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), para 2050 México tendrá 10 millones de adultos en condiciones de pobreza, de los cuales el 63 por ciento no tendrá pensión y el 55 por ciento padecerá enfermedades crónico-degenerativas.

La legisladora precisa que las y los adultos mayores no tienen muchas oportunidades para acceder al empleo porque las empresas y los gobiernos los consideran improductivos, lo que los coloca en una posición difícil para cubrir sus gastos.

Menciona que cuando se les emplea, a menudo se hace en condiciones precarias, con salarios más bajos y sin beneficios, lo que los obliga a trabajar de manera precaria, informal o mal remunerada, sin seguridad social y dependientes de su familia o de los programas sociales.

La propuesta, añade, considera la inclusión de mayores beneficios en la Ley del ISR, con el objetivo de generar más apoyos para este sector y disminuir su vulnerabilidad económica, a partir de nuevas estrategias que hagan posible su reincorporación a la vida productiva que les permita hacer frente a sus necesidades.

Por ello, se busca dotar de beneficios adicionales a este grupo poblacional al exentar el impuesto en la enajenación de bienes inmuebles destinados a casa habitación, a efecto de incrementar su integración social y fortalecer sus derechos, en especial aquellos vinculados con el derecho al trabajo como el trabajo digno y la igualdad de oportunidades.

La iniciativa fue remitida por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

Piden que en jornadas continuas se ofrezca a las y los trabajadores un espacio para su recreación y activación física

• La diputada Murillo Manríquez (PAN) busca reformar la Ley Federal del Trabajo

La diputada Sonia Murillo Manríquez (PAN) impulsa una iniciativa que plantea reformar el artículo 63 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de que las y los trabajadores cuenten con un espacio para su recreación y actividades físicas y deportivas durante su descanso de media hora en jornadas continuas.

La propuesta, enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, busca crear una cultura laboral saludable y fomentar ambientes flexibles para que las y los trabajadores puedan conciliar su vida familiar y laboral; además, reduzcan el estrés e incrementen su compromiso con la empresa.

Destaca que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) ha declarado la urgencia de incrementar la actividad física y deportiva entre todas las personas, lo cual sólo es posible mediante cambios sistémicos y de comportamientos, toda vez que se estima que los niveles de actividad física disminuyeron un 41 por ciento en el ámbito mundial, mientras que los problemas de salud mental aumentaron al doble entre la juventud.

El estudio de dicho organismo refiere que la actividad física regular puede llegar a reducir en un 30 por ciento la obesidad, la depresión y otros problemas de salud mental, así como aumentar en 40 por ciento el rendimiento académico; además, podría sumar 12 billones de dólares de beneficios económicos al Producto Interno Bruto (PIB) Mundial para 2040.

Apunta que el estudio del Inegi “Módulo de Práctica y Ejercicio Físico” 2021, reveló que el 60.4 por ciento de la población mayor de 18 años dijo no ser activa físicamente, debido a que no realiza ejercicio físico por la falta de tiempo, cansancio por el trabajo y problemas de salud.

La diputada Murillo Manríquez considera que México aún está lejos de tener los mejores estándares de activación física en comparación de las grandes potencias, ya que mientras en Estados Unidos y Canadá el 20 por ciento de su población se ejercita formalmente en un centro deportivo, en nuestro país sólo lo hace el 3.7 por ciento.

Subraya que los factores por los que las personas no realizan actividades físicas son los altos costos de los gimnasios, el estilo de vida y la falta de espacios públicos para entrenamientos. Ante ello, las políticas en la materia deben diseñarse en conjunto con los entes privados para ofrecer áreas seguras para la activación física.

Sin embargo, la legisladora asegura que estas medidas no son suficientes, pues se requieren generar políticas públicas que logren la vinculación familiar, física y activa a una mayor productividad en los momentos en las jornadas laborales.

Por ello, argumenta que cerca de la mitad de los trabajadores sufre estrés laboral y uno de cada cuatro dice que la oficina es su principal causa de estrés y que el 57 por ciento de los empleados cree que este padecimiento afecta directamente su rendimiento.

Enfatiza que la promoción del deporte y cualquier actividad de recreación puede producir hormonas favorables para la felicidad, tranquilidad y bienestar, así como la generación de endorfina, serotonina y dopamina.

Agrega que otros beneficios son la disminución de la depresión, el insomnio, el consumo de medicamentos, enfermedades como Parkinson y Alzheimer, y la generación de una mayor socialización.

Plantean establecer protocolos para prevenir suicidios y homicidios en el ámbito escolar

• Las escuelas deben tener herramientas para ayudar a sus alumnas y alumnos a dejar de sufrir: diputada Vigil Hernández (Morena)

La diputada Elva Agustina Vigil Hernández (Morena) propuso que las autoridades educativas establezcan un protocolo para el desarrollo de habilidades neurocognitivas y neuroconductuales, con el objetivo de fortalecer la personalidad y evitar afectaciones psicoemocionales y sociales, previniendo conductas suicidas y homicidas en el ámbito escolar.

En una iniciativa que adiciona una fracción XIV al artículo 9 de la Ley General de Educación, turnada a la Comisión de Educación, indica que desde la actividad legislativa se debe contribuir a mejorar la salud mental de las y los estudiantes, con la creación de políticas públicas que apoyen a inhibir dichos comportamientos.

Argumenta que el Estado debe velar por un ambiente escolar seguro y de apoyo para que los estudiantes se sientan cómodos al buscar ayuda cuando la necesitan, lo cual implica ofrecer asesoramiento accesible y el fomento de una cultura de apertura y aceptación en la que hablar de salud mental no sea un tabú.

Señala que las instituciones académicas son el eje más importante en la prevención de la violencia autoinflingida, por lo que deben saber cómo intervenir con los recursos necesarios para ayudar a las y los alumnos a dejar de sufrir en silencio.

Además, representan un recurso ideal para que las y los alumnos aprendan habilidades socioemocionales y fomenten la prevención desde preescolar hasta la preparatoria, al ofrecer una atención eficiente a los problemas de salud mental con programas de resiliencia emocional que reduzcan síntomas de ansiedad y depresión.

La propuesta busca brindar herramientas para disminuir hechos suicidas y homicidas en niñas, niños y adolescentes, así como crear estrategias neuropsicológicas que disminuyan su estrés y a su vez permitan adquirir habilidades que sumen a la sociedad.

La legisladora resalta que es fundamental dar relevancia a la salud mental en la educación para que los estudiantes sepan reconocer signos de angustia emocional en ellos mismos y en sus compañeros; también para que aprendan estrategias de cómo manejar el estrés y la presión.

Destaca que es esencial promover la salud mental en las escuelas a través de programas de prevención y detección temprana, a fin de identificar y abordar los problemas antes de que escalen; además, involucrar a padres, madres, cuidadoras, cuidadores y docentes en el apoyo emocional y la identificación de problemas de salud mental, para crear un entorno donde las y los estudiantes se sientan seguros, apoyados y capaces de enfrentar sus desafíos emocionales.

Explica que, de acuerdo con el informe Tres años consolidando los derechos humanos, de 2021, de la Subsecretaría de Derechos Humanos, de la población de 10 años y más que declaró haber considerado suicidarse, seis por ciento lo pensó frecuentemente, cinco por ciento, casi siempre, 34 por ciento lo pensó algunas veces y 54 por ciento rara vez lo hizo. En autolesiones, dos por ciento declaró que alguna vez se ha herido, cortado, intoxicado o hecho daño con el fin de quitarse la vida.

“Nos enfrentamos con un serio problema de niñas, niños y adolescentes con alteraciones emocionales y sociales, como consecuencia del estrés post traumático y alteraciones cerebrales que se traducen en dificultades en las relaciones interpersonales, autoestima, ansiedad y baja o nula inteligencia emocional, sin mencionar el aumento de la violencia intrafamiliar”, concluye.

Se vivió una jornada histórica en Sonora: Alfonso Durazo

El mandatario estatal refrendó su compromiso para trabajar de la mano con las nuevas autoridades



El gobernador Alfonso Durazo Montaño emite su voto en la jornada electoral 2024 / Foto: Kimberly Ortega | El Sol de Hermosillo

Manuel Velázquez / El Sol de Hermosillo

“Mi gobierno habrá de trabajar sin reservas con cada una de las nuevas autoridades electas por la voluntad mayoritaria de la población”, fueron las palabras que emitió el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo Montaño**.

A través de un video compartido en sus cuentas oficiales de redes sociales, el mandatario estatal refrendó su compromiso para trabajar de la mano con las nuevas autoridades, principalmente con la primera presidenta de la República.

“Debo señalar también que, por **primera vez México** contará con una presidenta de la República, y con una muy amplia participación de mujeres en nuestra representaciones legislativas, federales y locales, así como en todos nuestros municipios”, expresó.

Sobre la jornada electoral en la entidad, reconoció que fue histórica, ya que los ciudadanos y ciudadanas acudieron a cumplir con su responsabilidad cívica, **ejerciendo su derecho al voto** y refrendando su voluntad soberana en las urnas, con lo cual se consolida la democracia en el estado.

Reconoció que es normal que en los tiempos de campaña “se exacerbén los ánimos”, sin embargo, una vez pasado el periodo se debe privilegiar el diálogo y la buena voluntad, sin distingo de partido político alguno.

“Sea bienvenido este nuevo tiempo estelar de la **democracia sonorense y mexicana**. A todas esas valiosas y valientes mujeres, y en particular a la próxima presidenta de la República le expreso la más absoluta disposición de mi gobierno para trabajar a su lado con entusiasmo y convicción, en esta renovada etapa de nuestra vida política nacional”, apuntó.

El compromiso, dijo, es a trabajar por el bien y la grandeza de Sonora, lo cual es una responsabilidad que se comparte con todas, todos aquellos que, con independencia de su origen político, obtuvieron el triunfo electoral.

De acuerdo con información del **Instituto Nacional Electoral (INE) en Sonora**, la jornada electoral transcurrió con tranquilidad y sin mayores incidentes.

“Nuevamente mi reconocimiento y felicitación a cada una, cada uno de ustedes, por hacer de esta jornada electoral un ejemplo para la democracia de Sonora y de México. Muchas gracias por su atención”, finalizó Durazo Montaño.

INE Sonora asegura que ha sido jornada tranquila; no se presentaron problemas mayores

A excepción de ciertos casos, no ha habido situaciones de riesgo para el personal o para los ciudadanos de la entidad en esta jornada electoral



Verónica Sandoval Castañeda, vocal ejecutiva de la Junta Local, expuso que se cumplió con la habilitación de la totalidad de las casillas en el estado / Foto: Carlos Villalba | El Sol de Hermosillo

Gil Reyes / El Sol de Hermosillo

Sin incidentes mayores ha transcurrido el **proceso electoral en Sonora**, donde a excepción de ciertos casos no ha habido **situaciones de riesgo para el personal o para los ciudadanos**, aseguraron representantes del **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

En conferencia de prensa, la vocal ejecutiva de la Junta Local, **Verónica Sandoval Castañeda** expuso que **se cumplió con la habilitación de la totalidad de las casillas**, luego de que a temprana hora se tuvieran problemas para completar el número de representantes de casillas.

"Cumplimos con el **100% de las casillas programadas**; estaremos atentos al **cierre de la jornada electoral** para que, de igual forma podamos recibir los **3 mil 899 paquetes electorales**. En algunas casillas la participación fue fluida, esperamos que superemos el 50-60% de la participación ciudadana para que tenga mayor legitimidad las elecciones", expuso.

Debido a que **un 40% de los designados como funcionarios no acudieron al llamado** hecho con anterioridad, se optó por tomar a personas de las filas, con quienes se pudo activar los centros de votación con tres o cuatro integrantes.

"Ha sido una jornada tranquila, no hay afectación al personal del INE ni ciudadanía, por eso podemos decir que ha sido una jornada tranquila, en orden, las incidencias normales que suelen pasar en casillas especiales por el alto número que se concentra a votar", mencionó.

Sobre resultados preliminares, comentó que **el conteo rápido institucional se dará a conocer a las 22:00 horas (centro del país)**, mientras que el del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) estará disponible a partir de las 20:00 horas (**19:00 horas Sonora**).

"Estamos enfocados en el cierre y **recolección de paquetes**", enfatizó la autoridad electoral.

Sobre supuestos actos de intimidación que se dieron por fuera de una casilla en **Huatabampo**, donde varios sujetos agredieron a ciertas personas, Sandoval Castañeda expuso que es un asunto que deben atender las autoridades de seguridad.

"No tenemos información, **a nosotros nos reportan solo lo de las casillas**, invitar a la ciudadanía que en el C5i tenemos un representante que da seguimiento a las quejas que tienen que ver con el INE o la integración de las casillas, sin embargo, lo de la seguridad se puede consultar con la SSP para más detalles", finalizó.

Conteo rápido favorece a Morena y aliados en Cámara de Diputados

[Fabiola Martínez, Alonso Urrutia, Lilián Hernández y Jessica Xantomila.](#)

03 de junio de 2024 00:49

Ciudad de México. El conteo rápido del Instituto Nacional Electoral (INE) muestra tendencias favorables para que los partidos de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde) cuenten con mayoría calificada en la Cámara de Diputados – lo que les permitiría aprobar reformas constitucionales- y, sólo en el escenario más favorable, en la Cámara de Senadores.

Así, en San Lázaro, este bloque tendría entre 346 y 380 diputados, y en el Senado, entre 76 y 88 (ahí la mayoría calificada es con 85 legisladores).

Antes de la media noche, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei dio a conocer que la estimación de la Cámara de Senadores se realizó en mil 090 casillas, que representan un 67.3 por ciento de la muestra total, con un nivel de confianza de al menos 95 por ciento.

“De acuerdo con los datos que me ha entregado este Comité, el porcentaje de participación ciudadana en esta Jornada Electoral se estima entre el 58.9 y el 61.7 por ciento de la Lista Nominal de Electores”.

En cuanto a los rangos de votación obtenida por cada partido político para la Cámara de Senadores, las estimaciones se presentan conforme al orden del registro de cada fuerza política y son las siguientes:

Partido Acción Nacional, entre 15.8 y 17.9 por ciento, lo que representa entre 19 y 22 senadurías.

Partido Revolucionario Institucional entre 10.7 y 12.3 por ciento, lo que representa entre 15 y 18 senadurías.

Partido de la Revolución Democrática, entre 2.0 y 2.7 por ciento, lo que representa entre cero y tres senadurías.

Partido Verde Ecologista de México, entre 8.6 y 9.8 por ciento, lo que representa entre 10 y 15 senadurías.

Partido del Trabajo entre 5.3 y 6.5 por ciento, lo que representa entre nueve y 13 senadurías.

Movimiento Ciudadano entre 10.9 y 12.0, lo que representa entre cuatro y ocho senadurías.

Morena, entre 41.9 y 44.0 por ciento, lo que representa entre 57 y 60 senadurías.

Para la Cámara de Diputados el Conteo se realizó en tres mil 107 casillas, que representan un 67.3 por ciento de la muestra total, con un nivel de confianza de al menos 95 por ciento.

Ahí, el porcentaje de participación ciudadana en esta Jornada Electoral se estima entre el 58 y el 60.2 por ciento de la Lista Nominal de Electores.

En cuanto a los rangos de votación obtenida por cada partido político para la Cámara de Diputados y Diputados las estimaciones se presentan conforme al orden del registro de cada fuerza política y son las siguientes:

Partido Acción Nacional, entre 17.3 y 18.7 por ciento de la votación, lo que representa entre 64 y 80 diputaciones.

Partido Revolucionario Institucional, entre 11.1 y 11.9 por ciento de la votación, lo que representa entre 30 y 41 diputaciones.

Partido de la Revolución Democrática, entre 2.4 y 3.1 por ciento de la votación, lo que representa entre cero y ocho diputaciones.

Partido Verde Ecologista de México, entre 8.1 y 9.1 por ciento de la votación, lo que representa entre 67 y 77 diputaciones.

Partido del Trabajo entre 5.3 y 6.1 por ciento de la votación, lo que representa entre 46 y 52 diputaciones.

Movimiento Ciudadano, entre 11.1 y 12.0 por ciento de la votación, lo que representa entre 23 y 32 diputaciones.

Morena, entre 41.2 y 42.8 por ciento de la votación, lo que representa entre 233 y 251 diputaciones.

Candidaturas independientes entre 0.0 y 0.9 por ciento, entre cero y dos diputaciones.

Taddei subrayó que estos resultados son preliminares al igual que los que están difundiendo a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el PREP, y están sujetos a la confirmación de los Cómputos Distritales que comenzarán el próximo miércoles 5 de junio a partir de las 08:00 horas.

Sin embargo, añadió, representan una proyección robusta de la voluntad expresada en las urnas por el electorado.

“De esta forma, el INE cumple con su mandato de garantizar la transparencia y certeza en los procesos electorales y continuará trabajando con transparencia, imparcialidad y compromiso para garantizar que cada voto sea contado y respetado”, dijo.

Se registraron 5 mil 89 incidentes durante jornada electoral: INE

[Jessica Xantomila, Lilian Hernández, Alonso Urrutia y Fabiola Martínez](#)

02 de junio de 2024 21:00

Ciudad de México. Tras el cierre de casillas y con un corte de información a las 19 horas, el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que se registraron 5 mil 89 incidentes durante la jornada de hoy, entre los que destacan que personas intentaron votar sin credencial de elector o sin estar en la lista nominal de electores, lo que fue resuelto en 71.85 por ciento. Además, se determinó la suspensión definitiva de 29 casillas, el 0.0058 por ciento del total, 17 de ellas por detonaciones de arma de fuego en Zitácuaro (10), Michoacán, y en San Juan del Río, Querétaro (7).

La encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez Ojeda, detalló que seis casillas fueron suspendidas por destrucción de documentación y material electoral en Zongolica (5), Veracruz, y Cuautitlán Izcalli (1), estado de México.

Asimismo, dos casillas en el distrito 07 Mexicali, Baja California, por robo de documentación, una en el distrito 04 Tulancingo de Bravo, Hidalgo, por violencia debido a la falta de boletas en casilla especial; y una en el distrito 11 en Guadalupe, Nuevo León por intimidación de representantes del partido Movimiento Ciudadano (MC). También dos en Puebla por presencia de grupo armado.

Suárez Ojeda indicó que además 23 casillas no se lograron instalar, por lo que finalmente hoy se montaron el 99.85 por ciento del total de las aprobadas.

“El INE instrumentó las medidas material y legalmente posibles para que hoy las y los mexicanos pudieran emitir su voto en todos los rincones del territorio nacional”, aseguró ante el Consejo General.

Respecto a la presencia de las y los representantes de partidos políticos en las casillas, indicó que el PAN pudo vigilar directamente el 63.40 por ciento de las casillas; el PRI el 58.07 por ciento; el PRD 24.90 por ciento; el PVEM 44.85 por ciento; el PT 41.78 por ciento, MC 33.78 por ciento; y Morena 88.82 por ciento.

Resaltó también que durante esta jornada electoral, 43 mil 369 casillas contaron con la presencia de observadores electorales, por lo que representa una vigilancia de la ciudadanía del 25.87 por ciento del total de las casillas instaladas.

“La sociedad mexicana y el INE debemos sentirnos orgullosos por el trabajo realizado en esta jornada electoral, del trabajo de las y los ciudadanos como vigilantes del sufragio y como votantes en esta elección”, afirmó.

Respetarán resultados y felicitan al INE

Los representantes de las fuerzas políticas en el INE aplaudieron el trabajo del INE, de haber logrado una jornada satisfactoria y de lograr una gran participación de los ciudadanos.

Mientras el morenista Sergio Gutiérrez aseguró que “habló la voz del pueblo” también lanzó a la oposición un mensaje directo cuando señaló que “se dispararon los fantasmas” de supuesta violencia e inseguridad que advirtió la coalición del PAN, PRI y PRD.

A esta postura se sumó el petista Gerardo Fernández Noroña, quien vía retoma se unió a la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, y aprovechó para exhortar a la oposición a aceptar los resultados.

Por su parte, el representante del PRD, Emilio Álvarez Icaza, así como el panista Víctor Hugo Sondón, comentaron que serán respetuosos de los resultados. Aplaudieron el esfuerzo del INE y aceptaron que van a esperar lo que digan las tendencias oficiales, aunque el representante del PRI señaló que tenían información de haber ganado en la CDMX, Veracruz, Morelos, Guanajuato, Yucatán y Puebla.

Pese a las diferencias, todos coincidieron en que ganaron los mexicanos porque acudieron masivamente a las urnas, mostraron una alta participación y la jornada se desarrolló en paz, y la autoridad electoral se desempeñó a la altura de los mexicanos.

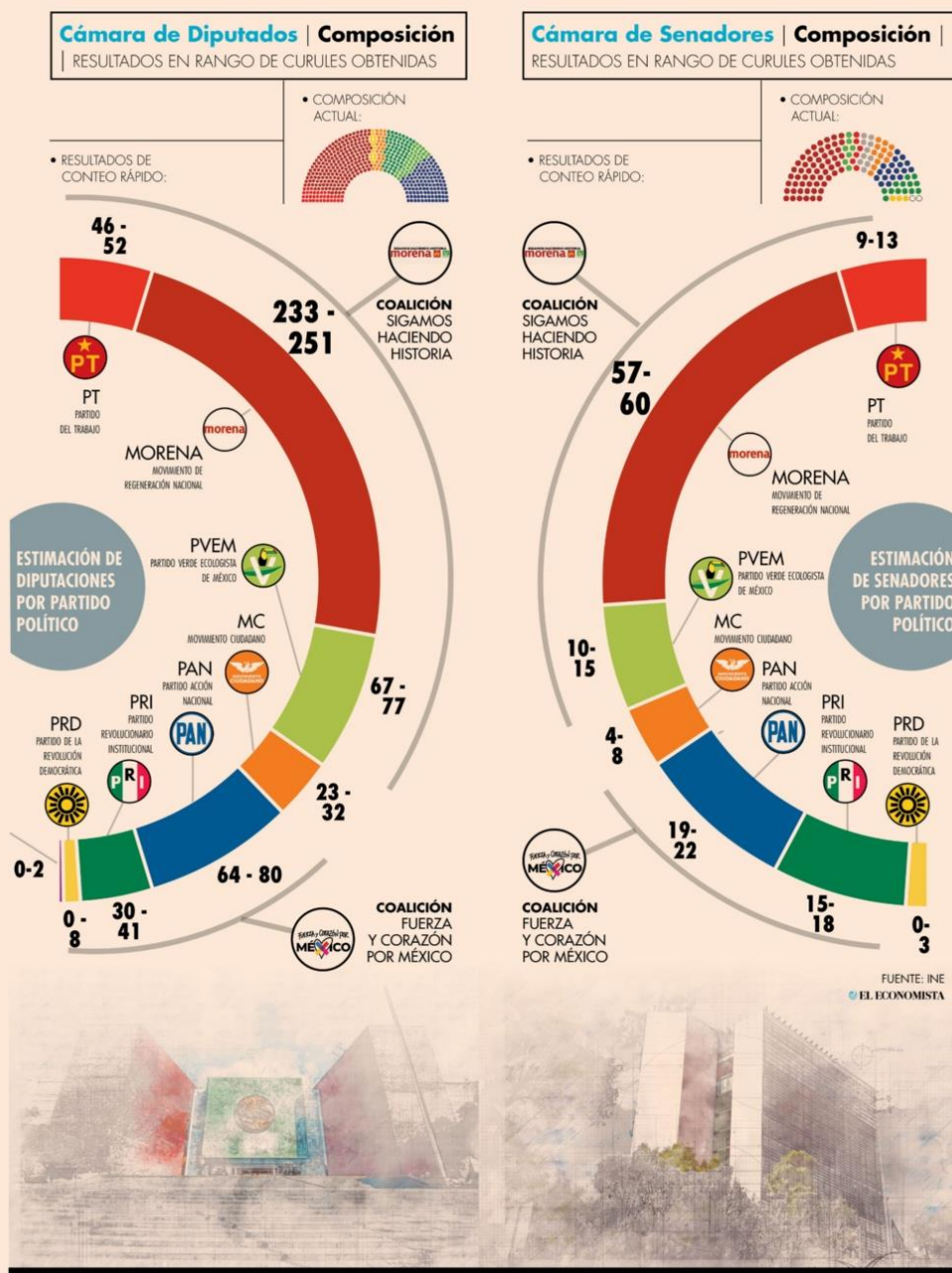
Alcanzaría Morena y aliados mayoría calificada en el Congreso de la Unión

Por [Rolando Ramos](#), [Maritza Pérez](#) y Redacción El Economista
Lunes 03 de Junio de 2024 - 02:45

Con las cifras divulgadas por el órgano electoral anoche, el oficialismo (Morena, PT y PVEM) alcanzarían hasta 380 diputados y 88 senadurías.

Nueva configuración

De acuerdo con el INE la alianza oficialista (Morena, PT y PVEM) tendrían entre 346 y 380 diputaciones y entre 76 y 88 senadurías, mientras que la opositora (PRD, PAN y PRI) tendrían entre 94 y 129 diputados y de 34 a 43 senadores.



De acuerdo con los datos del conteo rápido para el Congreso de la Unión, Morena y sus aliados obtendrían mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de las curules, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, informó anoche que de acuerdo con estimaciones oficiales Morena ocupará entre 57 y 60 escaños de los 128 que conforman a la Cámara Alta.

Según resultados del recuento rápido, cuya muestra fue de 1.090 casillas (67,3% del total instaladas en el país), una participación ciudadana entre 58,9 y 61,7% y un nivel de confianza de 95%, el rango de votación obtenido por el partido oficial se ubicó entre 41.9 y 44 por ciento.

El PAN ganará entre 19 y 22 senadurías (15.8 y 17.9%); el PRI, entre 15 y 18 (10,7 y 12,3%); el PRD, entre cero y tres (2.0 y 2.7%); el PVEM, entre 10 y 15 (8,6 y 9,8%); el PT, entre nueve y 13 (5,3 y 6,5%) y MC, entre cuatro y ocho (10,9 y 12%).

Lo anterior significa que Morena, PT y PVEM obtendrían entre 76 y 88 curules en el Senado, mientras que PAN, PRI y PRD tendrían entre 34 y 43 escaños.

Para tener una mayoría calificada, necesaria para realizar modificaciones en la Constitución federal, en el Senado son necesarios 85 de las 128 curules.

La Cámara Alta se integra por 128 senadores, de los cuales 64 son de mayoría relativa, 32 de primera minoría y 32 de representación proporcional, plurinominales o de lista.

El Artículo 56 de la Constitución establece que de los 128 senadores “en cada estado y en la Ciudad de México, dos serán elegidos según el principio de votación mayoritaria relativa y uno será asignado a la primera minoría” y que para tales efectos, “los Los partidos políticos deberán registrar una lista con dos fórmulas de candidatos. La senaduría de primera minoría le será asignada a la fórmula de candidaturas que encabece la lista del partido político que, por sí mismo, haya ocupado el segundo lugar en número de votos en la entidad de que se trate”.

Las 32 senadurías restantes, prevé, “serán elegidas según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinomial nacional, conformadas de acuerdo con el principio de paridad, y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres cada periodo electivo”, así como que la Cámara Alta “se renovará en su totalidad cada seis años”.

Hace seis años

En los comicios del 1 de julio del 2018, los candidatos de la coalición PT, Morena y PES por el principio de mayoría relativa ganaron en 24 entidades federativas (Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Oaxaca, entre otros); la del PAN, PRD y MC, cinco (Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí); la del PRI, PVEM y Panal, 1 (Yucatán); Morena, uno más (Hidalgo) y otro MC (Nuevo León).

De las 32 senadurías de primera minoría, la alianza PAN, PRD y MC ganó 15 (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Michoacán, Tabasco, Tamaulipas, entre otros); 11 la del PRI, PVEM y Panal (Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Oaxaca, Sinaloa y Sonora, entre otros); cinco la del PT, Morena y PES (Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí) y una la del PAN (Nuevo León).

En la actualidad, Morena, PT, PES y PVEM concentran 74 escaños y PAN, PRI y PRD 35, de acuerdo con los datos del Senado de la República.

Resultados en San Lázaro

Con una proyección de entre el 54 y 58% de los votos, Morena y sus aliados, el PT y PVEM, reforzaron su hegemonía en la Cámara de Diputados, lo que les otorgará entre 346 y 380 curules, es decir, una mayoría calificada que les permitirá aprobar reformas constitucionales.

Al dar las estimaciones de los conteos rápidos, la consejera presidente del instituto Nacional Electoral (INE) Guadalupe Taddei Zavala dio a conocer que con un porcentaje de participación ciudadana de entre 58 y el 60.2% de la lista nominal de electores, Morena se posicionó como el partido político con más votaciones para la Cámara de Diputados, al obtener entre el 41.2 y el 42.8% de los votos, lo que le permitiría tener entre 233 y 251 diputaciones federales.

En tanto, el PAN se colocaría como la segunda fuerza política en San Lázaro, luego de obtener entre 17.3 y 18.7% de la votación, lo que representa entre 64 y 80 diputaciones.

Mientras que las estimaciones indican que el PRI podría obtener una votación de entre el 11.1 y 11.9% de los votos, equivalentes a 30 o 41 curules; mientras que para el PRD se estimó una votación de entre 2.4 y 3.1%, lo que representa entre 0 y 8 diputaciones.

Por el contrario, el Partido Verde está cerca de convertirse en la cuarta fuerza política en San Lázaro, ya que las estimaciones le dan entre 8.1 y 9.1% de los votos, equivalentes a entre 67 y 77 curules. Asimismo, el Partido del Trabajo podría obtener entre 5.3 y 6.1% de los votos, dándoles entre 46 y 52 diputaciones.

Finalmente, Movimiento Ciudadano podría obtener entre 11.1 y 12% de las votaciones, lo que representa entre 23 y 32 lugares en San Lázaro.

legislatura actual

Durante la pasada LXV legislatura, la Cámara baja fue controlada por Morena y sus aliados, el PT y PVEM, quienes ocuparon el 55.2% de los curules; Mientras que la oposición integrada por el PAN, PRI y PRD, reunió el 38.6%, y MC sólo el 5.6 por ciento.

Lo anterior se traduce en que Morena cerró la más reciente legislatura con 202 diputadas y diputados federales; 41 el PVEM y 33 el PT.

En tanto, el PAN, se colocó como la segunda fuerza política en San Lázaro con 111 curules; seguido del PRI con 70. Mientras que el PRD contó con sólo 12 diputados, y el Movimiento Ciudadano 28 diputadas y diputados federales.

A la fecha, la Cámara de Diputados se integra por 500 diputados; 300 electos por mayoría relativa en los 300 distritos electorales del país, y 200 electos por el sistema de representación proporcional (plurinominales).

Quiénes llegarían

Entre los personajes plurinominales destacan perfiles como Hugo Erik Flores Cervantes, exlíder nacional del PES y quien busca una curul por Morena, así como Ricardo Monreal Ávila, quien pasaría del Senado a San Lázaro, al igual que el actual senador y líder minero Napoleón Gómez Urrutia. .

Asimismo, por parte de Morena, la diputada federal y empresaria Patricia Armendáriz Guerra, se perfila para la reelección. En tanto que también van por un lugar en la Cámara baja, Ifigenia Martínez Hernández, exlíder del PRI y el PRD, así como el gobernador con licencia de Morelos y exfutbolista Cuauhtémoc Blanco.

En el caso de la oposición, se observan perfiles como César Augusto Verástegui, quien reemplazó al exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, luego de que el TEPJF le negara su registro por ser prófugo de la justicia.

Por el PAN también están Julen Rementería del Puerto, y Germán Martínez Cázares, ambos senadores de la República, además de José Elías Lixa Abimerhi, quien va por la reelección como diputado.

En el caso del PRI suenan nombres como Arturo Yáñez Cuellar, secretario adjunto de la presidencia del PRI nacional; la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, hija del exsenador Manlio Fabio Beltrones y, Juan Carlos Hank Krauss hijo del político Jorge Hank.

‘Presidenta, presidenta’: Claudia Sheinbaum es la virtual ganadora de la Presidencia de México

La candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, arrasó en las urnas durante la jornada electoral de este 2 de junio, según detalló Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE.



Claudia Sheinbaum será la primera mujer en ocupar la Presidencia de México.

Por Redacción junio 02, 2024 | 23:55 pm hrs

[Claudia Sheinbaum](#), candidata de la coalición ‘[Juntos Haremos Historia](#)’, es la **virtual ganadora de la Presidencia de México**, informó esta noche [Guadalupe Taddei](#), consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) en su mensaje de las 23:50 horas.

Según el conteo rápido del INE, Claudia Sheinbaum (Morena) arrasó en la [elección presidencial de 2024](#) con un rango de 58.3 y 60.7 por ciento, seguida por [Xóchitl Gálvez \(PAN-PRI-PRD\)](#) entre 26.6 y 28.6 por ciento, y en tercer lugar se encuentra **Jorge Álvarez Máynez** (Movimiento Ciudadano) con 9.9 y 10.8 por ciento.

El porcentaje de participación ciudadana de la jornada electoral del 2 de junio se estima entre el **60 y el 61.5 por ciento de la lista nominal de electores**. El conteo se realizó en 5 mil 651 casillas que representan un 74.3 por ciento de la muestra total, con un nivel de confianza de al menos 95 por ciento.

Tras darse a conocer los resultados, desde el hotel Hilton, [Claudia Sheinbaum](#) dio un mensaje a los medios de comunicación y destacó que ganó la Presidencia de México **con 30 puntos de ventaja**, además de que aseguró que Morena también se llevó la Cámara de Diputados logrando la mayoría calificada.

“No llego sola, llegamos todas (...) Por primera vez en 200 años de la República me convertiré en la primera mujer Presidenta de México”, dijo la abanderada de Morena, PT y PVEM.

A la par, el [presidente Andrés Manuel López Obrador](#) destacó que Sheinbaum será la primera presidenta **con más votos en toda la historia de México**. “Hoy es un día de gloria porque el pueblo de México decidió libre y democráticamente que Claudia Sheinbaum se convierta en la primera mujer presidenta en 200 años de vida independiente de nuestra República”, destacó en un video publicado en su cuenta de X, antes Twitter.

Para celebrar el triunfo de Sheinbaum, **Mario Delgado** y distintos morenistas invitaron a los mexicanos a festejar el triunfo de Morena en el [Zócalo capitalino](#), por lo que se instaló un templete, equipo de sonido y cámaras para transmitir en vivo el triunfo de la **candidata morenista**.

En el mismo lugar se encuentra el plantón de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)**, quienes mantienen un plantón para exigir mejoras laborales y salariales desde el pasado 15 de mayo, cuando fue Día del Maestro.

Presidentes de Latinoamérica felicitan el triunfo de Claudia Sheinbaum

Antes de que se difundieran los resultados oficiales del INE, sectores públicos y funcionarios felicitaron a la abanderada de Morena, uno de ellos fue la **Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT)**. A nivel internacional, [presidentes de Latinoamérica](#) como la vicepresidenta de Colombia se adelantó al triunfo de la morenista.

Incluso, **Alberto Fernández**, expresidente de Argentina, felicitó a la abanderada de Morena y presumió que ha tenido el privilegio de “poder abrazar a quien será la nueva presidenta de este querido país (...) Tuve el honor de estar junto a ella y su equipo recibiendo los primeros resultados”.

Asimismo, **Evo Morales, expresidente de Bolivia**, le regaló un rebozo color rojo a Sheinbaum por su triunfo en las elecciones de este 2 de junio. También **Xiomara Castro**, presidenta de Honduras, se unió a las felicitaciones a favor de Sheinbaum tras destacar que México tendrá por primera vez una mujer presidenta como en su país. “Extiendo mis sinceras felicitaciones a la primera mujer presidenta electa de México. Acordamos telefónicamente **trabajar juntas por la unidad de Latinoamérica y el Caribe**”.

PREP 2024: ¿Cómo van los candidatos presidenciales?

Al corte de las 23:00 horas, el [conteo del PREP](#) apuntaba a una victoria con amplia ventaja para Claudia Sheinbaum, con **57.38** por ciento de los votos, lo que la convertía en la virtual presidenta del país, frente al **29.99** por ciento de su principal rival, la opositora **Xóchitl Gálvez**. Mientras que Jorge Álavarez Máynez registraba el 10.24 por ciento de los votos. En este periodo, el INE había capturado 23 mil 724 actas.

México celebró este domingo **la elección más grande de su historia** con más de 98 millones de personas llamadas a renovar más de 20 mil cargos, incluyendo la presidencia, los 500 diputados, los 128 senadores y nueve gobiernos estatales. Sin embargo, fueron los más violentas de la historia del país, con al menos 30 aspirantes asesinados.

Xóchitl reconoce que los resultados no le favorecen

La candidata de FCXM desea que Sheinbaum sea quien pueda resolver los problemas por los que atraviesa México y su gente; afirma que no permitirá que se atente contra la democracia.



Xóchitl Gálvez, ayer, acompañada por Alito Moreno (izq.), Germán Martínez (lentes) y Marko Cortés (der.) Foto: Cuartoscuro

Por: **FEDERICO GARCÍA**
- 03/06/2024 04:21

La candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), **Xóchitl Gálvez**, reconoció que los resultados de la elección presidencial no le favorecen y que la tendencia en los cómputos distritales no va a cambiar, por lo que felicitó a **Claudia Sheinbaum** porque se convertirá en la primera Presidenta de México.

“Hace unos momentos, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer su conteo rápido; tal ejercicio estadístico señala que la tendencia del voto no es favorable a mi candidatura, tendencia que, además, parece ser irreversible”, destacó.

La abanderada del PRI, PAN y PRD dijo que siempre ha sido demócrata y firmemente comprometida con el respeto a la ley, pues señaló que así lo ha demostrado como ciudadana y a lo largo de su vida política; “por ello, reconozco que las tendencias para la elección presidencial no me favorecen y que no hay información que sugiera que esto pudiera cambiar durante los cómputos distritales”, dijo.

En conferencia, tras los resultados de los conteos rápidos que anunció la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, y que detallan que obtuvo una votación que se ubica entre 26.6 y 28.6 por ciento, dijo que se comunicó con Claudia Sheinbaum Pardo para reconocer el resultado de la elección.

La abanderada de la oposición comentó que en la llamada dijo a la candidata de Morena, que vio un México con mucho dolor y violencia, por lo que deseó que pueda ser ella quien resuelva los graves problemas que atraviesa México y su gente. “Reconocí el resultado porque amo a México y sé que, si le va bien a su gobierno, le va a ir bien a nuestro país”, agregó.

Señaló que es un “hito histórico” que el país vaya a tener a su primera mujer presidenta, ya que es parte de los principales avances que en materia de igualdad de género se han logrado en México. Además, dijo que su reconocimiento viene acompañado de una firme exigencia de resultados y soluciones a los graves problemas del país.

“Y del indispensable respeto a la Constitución y a las instituciones democráticas. Saldremos a la calle las veces que tengamos que salir, para defender a la república y a la democracia”, indicó.

Gálvez Ruiz aseguró que más adelante, desde la oposición, continuará haciendo una labor vigilante, criticando lo que no esté bien, además de proponer soluciones reales a los problemas y defendiendo las causas en las que cree. “Como el apoyo a las

madres buscadoras, la lucha de las mujeres, los derechos de los pueblos indígenas, el combate a la corrupción y el impulso a las energías limpias, entre otras causas”.

Xóchitl Gálvez mencionó que es tiempo de dejar atrás el encono propio de las campañas, para pasar a una fase de reconciliación, en donde se privilegie lo que une a los mexicanos, que es el mismo país.

A pesar de ello, la política hidalguense sostuvo que “no podemos cerrar los ojos” al hecho de que el proceso electoral fue profundamente inequitativo, ya que estuvo marcado por la intervención sistemática del Poder Ejecutivo y el uso faccioso de los programas sociales; además, dijo que fue el proceso electoral más violento de la historia del país.

Asimismo, expresó su reconocimiento a los partidos políticos que la acogieron (PRI, PAN y PRD), así como a la ciudadanía que le brindó su respaldo. “Gracias por su voto, gracias por su entusiasmo, gracias por su esfuerzo”, expresó.

Xóchitl Gálvez estuvo acompañada por los líderes del PRI, PAN y el PRD, quienes, con un rostro desencajado, sólo se limitaron, junto a las militancias, a gritar: “¡Xóchitl, Xóchitl!”.

Nayib Bukele comienza segundo gobierno en El Salvador con poder absoluto

Inicia un segundo mandato este sábado con un poder casi absoluto y sin oposición, pero confrontado al desafío de mantener la seguridad en el país y lograr la prosperidad económica que prometió.

REDACCIÓN EL HERALDO DIGITAL
MUNDO
1/6/2024 · 10:13 HS



En El Salvador. El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, juró este sábado para un segundo mandato de cinco años. Créditos: Foto: AFP

San Salvador, El Salvador | AFP | El popular presidente de El Salvador, [Nayib Bukele](#), inicia un segundo mandato este sábado con un poder casi absoluto y sin oposición, pero confrontado al desafío de mantener la seguridad en el país y lograr la prosperidad económica que prometió. Bukele, un milenial de 42 años, prestará juramento en una ceremonia que comenzará a las 08:00 locales en el Palacio Nacional, en el centro histórico de San Salvador, a cuya plaza fueron convocados sus simpatizantes.

Este expublicista de ascendencia palestina emprende otro mandato de cinco años tras pulverizar a la oposición y obtener un histórico 85% de votos en las elecciones de febrero, donde también ganó casi todo el Congreso (54 de 60 escaños). Asiduo en las redes sociales donde se ríe de quienes le llaman "dictador", tiene a su favor el resto de poderes estatales, incluidos magistrados que le permitieron buscar la reelección pese a estar prohibida en la Constitución.

Tendrá aún más poder porque los diputados aprobaron recientemente una reforma que le facilitará hacer cambios constitucionales, incluso, según analistas, habilitar la reelección indefinida. "Avanzó con una velocidad alarmante en eliminar frenos y contrapesos esenciales para una democracia, que le permitió, entre otras cosas, su reelección (...). Es difícil pensar que el propio Bukele vaya a desandar sus medidas autoritarias", afirmó a la AFP Tamara Taraciuk, del centro de análisis Diálogo Interamericano.

- El costo de la seguridad -

En una América Latina azotada por la violencia criminal, Bukele es el presidente más popular, según una encuesta regional, gracias a sus políticas de "mano dura" contra las pandillas, que varios gobernantes, como Daniel Noboa (Ecuador) y Xiomara Castro (Honduras), han tratado de emular.

Ambos asisten a la investidura, igual que el presidente Santiago Peña (Paraguay) y Rodrigo Chaves (Costa Rica), y el rey Felipe de España, entre otros. Pero los focos están sobre el argentino Javier Milei, con quien Bukele comparte su simpatía hacia el expresidente estadounidense Donald Trump, la agenda conservadora y el gusto por los golpes de efecto.

Bukele asegura haber sanado al país del "cáncer" de las pandillas, a las que declaró la "guerra" y construyó una megacárcel: desde marzo de 2022, El Salvador vive bajo un estado de excepción que deja 80.000 detenidos sin orden judicial. Human Rights Watch y Amnistía Internacional denuncian muertes, torturas y detenciones arbitrarias. Casi 8.000 han sido liberados, miles por ser inocentes.

El costo de la seguridad la paga "la población detenida injustamente", resume el coordinador de la Comisión de Derechos Humanos, Miguel Montenegro. Para Bukele, que llegó al poder en 2019 con un 53% de votos, su reciente triunfo arrollador muestra que los salvadoreños quieren seguir bajo el régimen de excepción.

- Una mejor vida -

Tras doblegar a las pandillas, los expertos creen que la luna de miel podría acabar por las preocupaciones económicas. "La seguridad está mejor, ya no tenemos miedo a salir (ahora) uno espera que haya más trabajo, mejor condición de vida. Todo está caro", dijo a la AFP Sandra Escobar, de 27 años, cajera en una cafetería capitalina.

El país enfrenta una deuda pública de 30.000 millones de dólares, un 29% de sus 6,5 millones de habitantes son pobres y muchos siguen emigrando a Estados Unidos en busca de trabajo. Los 3 millones de salvadoreños que viven en el exterior envían remesas por 8.000 millones de dólares anuales (24% del PIB). Son "el flotador" sin el que "nos hubiéramos hundido hace rato", dice el economista Carlos Acevedo.

En un intento de revitalizar la economía dolarizada y dependiente de las remesas, en 2021 Bukele hizo a El Salvador el primer país del mundo donde el bitcóin es de curso legal. Pero en la vida cotidiana prácticamente no circula. "Buscará seguir construyendo la nueva imagen del país como un destino seguro para el turismo y la inversión", opinó Gustavo Flores-Macías, profesor de la Universidad Cornell, de Nueva York.

Bukele es señalado por sus críticos de no rendir cuentas de los millonarios gastos en megaproyectos de impacto mediático y en su maquinaria de comunicación. Ramón Villalta, director de la ONG Iniciativa Social para la Democracia, considera clave "una mayor transparencia", "lucha contra la corrupción" e "independencia de los poderes del Estado".

En un país donde el aborto es criminalizado, Bukele, quien tiene dos hijas con la psicóloga Gabriela Rodríguez, adoptó en su primer gobierno una agenda conservadora excluyendo de las escuelas el enfoque de género.